

ACTA

CONSEJO ORDINARIO N°5 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

En Santiago de Chile, a jueves 6 de septiembre de 2012, a partir de las quince horas y seis minutos, se realizó el Consejo Ordinario N°5 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en las dependencias de la Facultad, ubicadas en calle Sergio Livingstone P. N°1007, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el Señor Decano, Prof. Luis J. Núñez Vergara.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Señor Vicedecano, Prof. Juan Arturo Squella Serrano.

ASISTENTES:

- Prof. Javier Puente Piccardo, Director Académico.
- Prof. Antonio Zanocco Loyola, Director de Investigación.
- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado.
- Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Graduados.
- Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios.
- Prof. Inés Ahumada Torres, Directora del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.
- Prof. Jenny Fiedler Temer, Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
- Prof. Else Lemp Miranda, Subdirectora del Departamento de Química Orgánica y Fisicoquímica.
- Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.
- Prof. Paz Robert Canales, Subdirectora del Departamento de Ciencias de los Alimentos y Tecnología Química.
- Prof. María Nella Gai Hernández, Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.
- Prof. Germán Günther Sapunar, Consejero.
- Prof. Claudio Saitz Barría, Consejero.
- Prof. José Romero Reyes, Consejero.
- Sra. Gloria Tralma González, Presidenta del Centro de Funcionarios de la Facultad.
- Sr. Vicente Durán Toro, Presidente del Centro General de Estudiantes de la Facultad.
- Sr. Daniel Burgos Bravo, Subdirector Económico y Administrativo.

Se abre la sesión con un quórum del ochenta y cinco coma setenta y un por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

TABLA:

1. Aprobación Acta del Consejo Ordinario N°4 con fecha de 14 de junio de 2012
2. Cuentas.
3. Informe sobre “Alumnos matriculados y desertados”.
4. Informe sobre “Rendimiento Cursos Semestre Otoño 2012”, “Duración de Memorias de Títulos en desarrollo” y “Uso obligatorio de Acta Electrónica de notas”.
5. Calendarización final “Proyecto de Concentración”.
6. Aplicación del Reglamento General de Facultad sobre “Composición Departamental”.
7. Varios.

UNO.- Aprobación Acta del Consejo Ordinario N°4 con fecha de 14 de junio de 2012:

El Señor Decano somete a votación el Acta correspondiente al Consejo Ordinario N°004 con fecha de 14 de junio de 2012, la cual es aprobada por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto, sin observaciones.

DOS.- Cuentas:

Prof. Luis J. Núñez Vergara, Decano: Informa que el Consejo de Facultad debe nombrar a dos académicos para la Comisión de Apelación de la Calificación Académica. Para tal efecto, propone al Consejo a los Profesores Yedy Israel Jacard y Margarita Préndez Bolívar.

Los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto, eligen para la Comisión individualizada a los Profesores Yedy Israel Jacard y Margarita Préndez Bolívar.

Los Profesores Israel Jacard y Préndez Bolívar, reemplazan a los Profesores Ramiro Araya Maturana y Hernán Speisky Cosoy, por cumplimiento del período.

Por otra parte, se informa que el Consejo de Facultad debe nombrar a dos académicos titulares y dos académicos suplentes, para la Comisión de Concursos de la Facultad.

Los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto eligen para la Comisión individualizada, en calidad de titulares, a los Profesores Juan Arturo Squella Serrano y Claudio Olea Azar; en calidad de suplentes, son elegidos los Profesores Lucía Inés Contreras Osorio y Alejandro Álvarez Lueje.

- Prof. Juan A. Squella Serrano: Informa al Consejo de Facultad de los resultados finales de la elección de Directores de Departamento, Consejeros de Facultad y Consejeros de Departamentos, realizada el día 25 de junio de 2012.

- RESULTADOS FINALES DE LA ELECCIÓN DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS, CONSEJEROS DE FACULTAD Y CONSEJEROS DE DEPARTAMENTOS, REALIZADA EL PASADO 25 DE JUNIO DE 2012

Departamento de Química Orgánica y Físicoquímica	
DIRECTOR	CONSEJEROS DE DEPARTAMENTOS
Jorge Valenzuela Pedevila	Jacqueline Pezoa Olivares Hernán Pessoa Mahana

Departamento de Bioquímica y Biología Molecular	
DIRECTORA	CONSEJEROS DE DEPARTAMENTOS
Jenny Fiedler Temer	Hernán Lara Peñaloza Sergio Lavandero González

Departamento de Química Inorgánica y Analítica	
DIRECTORA	CONSEJEROS DE DEPARTAMENTOS
Inés Ahumada Torres	Loreto Ascar Estay Jorge Mendoza Crisosto

Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica	
DIRECTORA	CONSEJEROS DE DEPARTAMENTOS
Soledad Bollo Dragnic	Ernesto González Ampuero Marcelo Javier Kogan

Departamento Ciencia y Tecnología Farmacéuticas	
DIRECTORA	CONSEJEROS DE DEPARTAMENTOS
María Nella Gai Hernández	Maria Teresa Andonaegui Álvarez Olasmira Correa Briones

Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química	
DIRECTOR	CONSEJEROS DE DEPARTAMENTOS
Luis López Valladares	Prof. Lilian Abugoch James Prof. Carlos Basualto Flores

CONSEJEROS DE FACULTAD	
Germán Günther Sapunar	Departamento de Química Orgánica y Físicoquímica
Dante Miranda Wilson	Depto. Bioquímica y Biología Molecular
Claudio Saítz Barría	Departamento de Química Orgánica y Físicoquímica
José Mario Romero Reyes	Depto. Cs. de los Alimentos y Tecnología Química
Claudia Yáñez Soto	Departamento de Química Orgánica y Físicoquímica

- CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 20 LETRA H DEL REGLAMENTO GENERAL DE FACULTADES, DECRETO AFECTO N° 906 DEL 27-01-2009, LOS SUBDIRECTORES DE DEPARTAMENTOS SON PROPUESTOS POR LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS.

SUBDIRECTORES DE DEPARTAMENTOS	
Else Lemp Miranda	Departamento de Química Orgánica y Físicoquímica
Inés Contreras Osorio	Depto. Bioquímica y Biología Molecular
Ana María Atria Salas	Departamento de Química Inorgánica y Analítica
Alejandro Álvarez Lueje	Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica
Betzabé Rubio Lara	Departamento Ciencia y Tecnología Farmacéuticas
Paz Robert Canales	Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química

Informa que se desarrollará el proceso de Calificación Académica del año 2011, correspondiente al período 2009-2010 para los Profesores Asociados, Asistentes, Instructores, Instructores Adjunto y Ayudantes. El Sr. Decano emitirá una Resolución con fecha de inicio y término del proceso. La fecha de término del proceso, en caso alguno podrá exceder del día 21 de diciembre de 2012, incluido el proceso de apelación.

En el contexto de lo expuesto, los académicos deberán tener completado sus formularios el día 7 de octubre de 2012, para el posterior inicio del funcionamiento de las Comisiones de Calificación.

Informa que la Comisión Central de Evaluación Académica, acordó promover a la categoría de Profesor Asistente de la Carrera Docente, a las Profesoras María Angélica Vega Urquieta y María Francisca Yañez Valdés.

Informa de la creación de la Comisión de Biblioteca, que colaborará con las actividades de la Directora de dicha Unidad. La Comisión en cuestión ha quedado compuesta por los Profesores Carlos Santiviago Cid, David Vásquez Velásquez, Germán Günther Sapunar, Alicia Rodríguez Melis y María Francisca Yañez Valdés.

- Prof. Javier Puente Piccardo, Director Académico: Recuerda que la UGAD ha trabajado sobre la innovación curricular, en el desarrollo de las competencias del perfil intermedio en Química. El Primer Taller se realizó en el mes de mayo y se espera desarrollar un segundo encuentro para el mes de octubre del presente.

Informa que el Vicerrector Académico ha manifestado la intención de que las Comisiones de Acreditación sesionen permanentemente durante el año y no solo durante el proceso mismo. Para estas temáticas, se formará una Comisión Central de Acreditación – Acreditación Institucional – y una Comisión Local de Acreditación – Acreditación de los programas de pregrado y postgrado de las Unidades Académicas –.

- Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Graduados: Recuerda que el día 12 de septiembre de 2012 se hará la Feria del Postgrado de la Facultad. Para estos efectos, solicita la mayor difusión entre los alumnos del pregrado.

Informa que la Universidad ha sido certificada bajo la norma ISO 9001: 2008 y NCh 2728, según las obligaciones del SENCE, como Organismo Técnico de Capacitación (OTEC). En el proceso en particular, el área de postítulo de la Facultad tuvo “cero” no confirmidades.

- Prof. Luis J. Núñez Vergara, Decano: Informa que se ha aprobado el Proyecto de Endeudamiento de Largo Plazo de la Facultad ante el Consejo Universitario y el Senado Universitario. Sobre este punto, consigna que la línea de adquisición de instrumental para la docencia experimental se realizará por Licitación Pública a través del Portal Mercado Público. Si bien los plazos no son claros aún, agradece a los Directores de Departamento actualizar el listado de instrumentales solicitados, por un monto máximo de 100,000 USD, pudiendo modificar lo presentado originalmente. Una vez que los plazos estén claramente definidos, se informará a los Directores de Departamento.
- Prof. José Romero Reyes, Consejero: Comenta que en el contexto de la elaboración de los informes de gestión de seguridad y prevención de riesgo, los Sres. Rolando Vilassau Domínguez y Renato Lobos Pinto, se encuentran visitando los laboratorios de la Facultad, para lo cual solicita la colaboración en el acceso de los funcionarios individualizados, por parte de los académicos.

- Prof. Luis J. Núñez Vergara, Decano: Informa que según un estudio de la Casa Central publicado en la Web, la Facultad es la mejor Unidad Académica en seguimiento de egresados. En dicho sentido, reitera que cualquier conexión que se haga con empresas privadas o instituciones públicas, debe quedar documentada, para lo cual se sugiere realizar Convenios de Cooperación Institucional, que son gestionados administrativamente por el Subdirector Económico y Administrativo, Señor Daniel Ignacio Burgos Bravo.
- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado: En relación a la suscripción de Convenios de Cooperación Institucional, considera que es demasiada la cantidad de documentación sobre la materia.
- Prof. Luis J. Núñez Vergara, Decano: Responde al Prof. Valenzuela Lozano, que es importante la trazabilidad de los documentos que demuestran la conexión de la Facultad con otras instituciones y empresas, lo que ha sido solicitado premanentemente por los pares evaluadores de las acreditaciones de carreras y programas de postgrado.
- Prof. Antonio Zanocco Loyola, Director de Investigación: Informa que la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo ha destinado nuevos recursos para la adquisición de softwares científicos, por lo cual pide la canalización de las necesidades de éstos a los académicos, a través de los Directores de Departamento.
- Prof. Claudio Saitz Barría, Consejero: Consulta respecto a la línea de adquisición de un equipamiento mayor para realizar servicios de laboratorio, en el contexto del Proyecto de Endeudamiento de Largo Plazo de la Facultad, considerando su alto valor.
- Prof. Luis J. Núñez Vergara, Decano: Responde al Prof. Saitz Barría que el instrumental en comento servirá a toda la Facultad y se alojará, por condiciones de espacio y mantención, en el Laboratorio de Análisis y Control Antidoping. Explica la naturaleza del instrumental y los usos para toda la Facultad, en áreas de investigación y servicios. Agradece al Subdirector Económico y Administrativo, Sr. Daniel Ignacio Burgos Bravo, enviar copia del Proyecto originalmente aprobado por el Consejo de Facultad sobre el Endeudamiento de Largo Plazo, al Prof. Saitz Barría.
- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado: Informa que ha sesionado el Consejo de Escuela, respecto a una amplia diversidad de temáticas ah doc. En dicho sentido, se subirá a la web el acta del Consejo en Comento. Respecto al Semestre de Verano, su factibilidad estaría en estudio sobre la base del cumplimiento íntegro del calendario académico, correspondiente al segundo semestre del año 2012.

TRES.- Informe sobre “Alumnos matriculados y desertados”: El Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado, realiza una presentación sobre “Alumnos matriculados y desertados” de la Facultad (*Presentación se adjunta a la presente acta*).
<http://www.quimica.uchile.cl/xberrios/CONSEJOS DE FACULTAD/Análisis sobre Desercion eliminacion de Estudiantes de Pregrado.ppt>

Los Miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la Unidad Académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

CUATRO.- Informe sobre “Rendimiento Cursos Semestre Otoño 2012”, “Duración de Memorias de Títulos en desarrollo” y “Uso obligatorio de Acta Electrónica de notas”: El Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios, realiza una presentación sobre “Rendimiento Cursos Semestre Otoño 2012”, “Duración de Memorias de Títulos en desarrollo” y “Uso obligatorio de Acta Electrónica de notas” ([Presentación se adjunta a la presente acta](http://www.quimica.uchile.cl/xberrios/CONSEJOS_DE_FACULTAD/Estadisticas_Semestre_Otono2012.ppt)).
http://www.quimica.uchile.cl/xberrios/CONSEJOS_DE_FACULTAD/Estadisticas_Semestre_Otono2012.ppt

Los Miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la Unidad Académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

CINCO.- Calendarización final “Proyecto de Concentración”: El Prof. José Romero Reyes, Consejero, y el Sr. Daniel Ignacio Burgos Bravo, Subdirector Económico y Administrativo, explican la situación actual del calendario del Proyecto de Concentración de la Facultad y responden preguntas sobre la temática en cuestión.

SEIS.- Aplicación del Reglamento General de Facultad sobre “Composición Departamental”: El Prof. Luis J. Núñez Vergara, Decano, explica la situación de la Universidad de Chile en general, y de la Facultad, en particular, sobre la aplicación del Reglamento General de Facultades en la Unidad Académica (Composición de los Departamentos). Asimismo, informa de la solicitud del Señor Rector para entregar propuestas, en el contexto de la aplicación de la reglamentación individualizada en la Facultad.

En el sentido de lo expuesto, solicita a los Directores de Departamento realizar una presentación en la cual se explique la situación actual de cada uno de éstos. La Subdirección Económica y Administrativa enviará información recopilada de la situación de los Departamentos, para apoyar las presentaciones. Luego de dicha exposición y reflexión respecto al tema, se informará al Señor Rector la sugerencia de acciones por la aplicación del Reglamento en cuestión.

SIETE.- Varios:

- Sra. Gloria Tralma González, Presidenta del Centro de Funcionarios de la Facultad: Agradece al Señor Decano y al Señor Director Económico y Administrativo de la Facultad por el bono que se entregó en el contexto de las fiestas patrias a los funcionarios, el cual se pagó por criterios de equidad en tres tramos.

Corresponde el esfuerzo de las autoridades y de la institución, en la acción realizada.

- Prof. María Nella Gai Hernández, Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica: Informa que el Premio For Women in Science 2012, entregado por la UNESCO y la empresa LOreal, recayó en dos egresadas de la Facultad, las Srtas. María Salomé Mariotti Celis (Ingeniera en Alimentos) y María Magdalena Pérez Ortiz (Programa de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas).

Siendo las diecisiete horas y diecisiete minutos, el Señor Decano levanta la sesión.